



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
SECRETARÍA COMUNAL PLANIFICACIÓN  
DEPTO. DE LICITACIONES

OSORNO, 15 JUN 2012

**MAT.: APRUEBA CONTRATO "CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES SECTOR RAHUE Y OVEJERIA "**

**DECRETO N° 7336 / VISTOS:**

El Decreto N°6850 del 29 de Mayo del 2012 el cual acepta y adjudica la propuesta pública Sección N° 29/2012 "Construcción Refugios Peatonales Sector Rahue y Ovejeria".

El contrato suscrito entre la Municipalidad de Osorno y la empresa Ingeniería, Construcción y Montajes Harp Ltda de fecha 12 de Junio del 2012 por "Construcción Refugios Peatonales Sector Rahue y Ovejeria"

El Decreto N°01 del 03.01.2012, que designa subrogancia del año 2012.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

**APRUEBASE** El contrato suscrito entre la Municipalidad de Osorno y la empresa Ingeniería, Construcción y Montajes Harp Ltda de fecha 12 de Junio del 2012 por "Construcción Refugios Peatonales Sector Rahue y Ovejeria"

**PROCÉDASE** por la Tesorería Municipal a la devolución de Depósito a la Vista N°0333599-2 del Banco de Chile por \$250.000.- el cual garantizaba seriedad de oferta y entregada por la empresa Ingeniería, Construcción y Montajes Harp Ltda.

**DÉJESE CONSTANCIA** que la empresa Ingeniería, Construcción y Montajes Harp Ltda hizo entrega de Boleta de Garantía N°0431509 del Banco BCI por \$2.201.902.- a nombre de la Municipalidad de Osorno, la cual garantiza fiel cumplimiento de contrato y correcta ejecución de la Obra.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
YAMIL UARAC-ROJAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MHH/JUR/JHP/CBT/AN/jss

ALCALDESA DE OSORNO (\$) MARIANELA HUENCHOR HUENCHOR

- DISTRIBUCIÓN**
- Licitaciones
  - Secretaría Municipal
  - Control
  - Inspección de Obras
  - Tesorería
  - Interesado

